



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCIÓN DE PUESTO

05-DDO-P02-F01/REV.00

DATOS GENERALES

Título actual del puesto funcional:	Director de Infraestructura Social y Vivienda
Dependencia/Entidad:	Secretaría de Desarrollo Social
Área de adscripción:	Dirección General de Proyectos de Infraestructura Básica
Reporta a:	Director General de Proyectos de Infraestructura Básica
Puestos que le reportan:	Subdirector de Obra, Jefe de Departamento de Ejecución de Programas de Infraestructura y Vivienda, Jefe de Departamento de Ejecución de Programas Convenidos, Coordinador de Proyectos y Costos, Auxiliar de Programas, Encargado de Licitaciones y Auditorías.

OBJETIVO

Comunicar la normatividad vigente y el seguimiento a las coordinaciones de proyectos y costos, licitaciones y auditorías y programas de vivienda e infraestructura, a fin de apegarse a sus atribuciones y a los principios de economía, eficacia y eficiencia de la obra social, buscando contribuir al abatimiento de la pobreza y rezago social.

RESPONSABILIDADES

1. Coordinar trabajos de estudio de mercado para integración de precios unitarios con el responsable de la coordinación de costos y proyectos.
2. Coordinar con el departamento de programas de vivienda e infraestructura, los levantamientos físicos de necesidades en los programas que así lo ameriten.
3. Proponer los criterios para la factibilidad de proyectos en base al catálogo de obras aprobado en los lineamientos del programa, así mismo la justificación técnica y social.
4. Proponer los criterios técnicos en la dictaminación de proyectos según la normatividad establecida en materia de obra pública.
5. Recabar y transmitir las documentales públicas de autorización de recursos disponibles al coordinador de licitaciones y auditorías para que en cumplimiento a la normatividad en la materia inicie los procesos licitatorios correspondientes.
6. Definir en conjunto con el coordinador de programas de vivienda e infraestructura las bases para la supervisión de obras por parte del personal técnico.
7. Solicitar al coordinador de programas de vivienda e infraestructura que se mantengan actualizados los registros de avances físicos de obras en apego a

los plazos de ejecución pactados en su formalización a fin de contar con las documentales públicas relevantes del expediente unitario de obra.

8. Enlazar al coordinador de licitaciones y auditorías los trabajos de atención a auditorías a cargo de entes fiscalizadores estatales y federales, así como las acciones tendientes a la solventación de observaciones.
9. Coordinar con el departamento de programas de vivienda e infraestructura, los trabajos de levantamiento de necesidades de obra, solicitados por otras unidades administrativas, para posible trámite de asignación de recursos.
10. Diseñar de fichas informativas de obra para eventos públicos.
11. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de competencia.

RELACIONES

- Internas:**
- a) Dirección General: reporte de acciones y avances físicos de los programas.
 - b) Dirección de Programación y Control Presupuestal: las concernientes a la tramitología documental de estimaciones de obra.
 - c) Enlace Administrativo: trámite de viáticos para el desarrollo de las funciones del personal asignado al departamento.
 - d) Coordinador de Proyectos y Costos: atención a solicitudes de los municipios.
 - e) Encargado de Licitaciones y Auditorías: recepción de documentales públicas que dan inicio legal a la ejecución de una obra así como proporcionar información detallada para solventar requerimientos de fiscalización.

Externas: Ninguna

MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Entrega de trabajos conforme a las disposiciones presupuestales y los tiempos que determine el proceso constructivo específico.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto
Edad: Entre 30 a 60 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales completos
Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Ingeniería Civil
Área: Obra Civil, Administrativa

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

- 1 año en supervisión de obras.
- 1 año en análisis de precios y presupuestos.
- 1 año en licitaciones y contratos.
- 1 año en fiscalización de la Obra Pública.
- 1 año de Jefe de Departamento de Supervisión y Control de Obra.
- 3 años de Gerente de Construcción o Director de Obras Públicas.

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

No requerido

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Uso amplio de los menús de funciones

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Negocia/Convence

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

Integración de uno o varios Departamentos de una Dirección /Área

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.

En primer lugar: Administrar / Coordinar

En segundo lugar: Asesorar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

6 a 10

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguna

Tipo de Análisis Predominante

Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones

Marco de actuación y supervisión recibida

Programas establecidos / procedimientos amplios. El titular toma las decisiones para que los resultados se logren, corrigiendo desviaciones y destrabando obstáculos. Aunque informa con frecuencia, sus resultados son evaluables en períodos de pocas semanas.

DATOS DE APROBACIÓN

Información provista por:

Información aprobada por:

Nombre:

Cargo: Director de Infraestructura Social y Vivienda

Nombre:

Cargo: Director General de Proyectos de Infraestructura Básica